



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 34
 Sesión
 Ordinaria
 11/12/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 11 Once de Diciembre de de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 34 (Treinta y Cuatro), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 33 TREINTA Y TRES DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO FIRMAR LA RENOVACION DE CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO (CEA JALISCO).
6. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACION DE MULTAS POR INFRACCIONES IMPUESTAS EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

7. SOLICITUD PARA REMITIR EL “REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOTLANEJO” A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.
8. SOLICITUD DE RECURSO EXTRAORDINARIO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.
9. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - - Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 33 TREINTA Y TRES DE AYUNTAMIENTO.**- - - - - El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 33 Treinta y Tres, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de Noviembre del 2013 dos mil trece, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 33 Treinta y Tres, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 33 Treinta y Tres**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 27 Veintisiete de Noviembre del 2013 dos mil trece, la cual son aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Múicipes presentes.- - - - -

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - **SOLICITUD PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.**- - - - - En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se presento el presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2014 dos mil catorce, mediante el presente oficio que a la letra dice: Dependencia: Presidencia Municipal Oficio: 410/2013 Asunto: SOLICITUD DE ACUERDO. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE. Por este medio me permito presentarle el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, con el objeto de que sea sometido a consideración del Ayuntamiento en la próxima Sesión Ordinaria y se emita el punto de acuerdo que al respecto corresponda. Sin otro particular de momento, me despido como su atento y seguro servidor, no sin antes reiterarle un cordial saludo. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco a 09 nueve de Diciembre de 2013, “2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco” L.C.P FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien como pueden ver por ahí se envió el presupuesto que se está solicitando para que se tome a consideración para su aprobación y ahí en una hoja general vemos la comparativa del presupuesto dos mil trece con dos mil catorce en la situación de ingresos y egresos donde vemos que la comparación del dos mil trece al dos mil catorce de ciento setenta y cuatro millones y para el dos mil catorce ciento noventa y siete millones. Entonces si hay algún punto que quieran tratar específicamente con mucho gusto lo tenemos y está por llegar el Tesorero Fernando Gutiérrez y Alfonso para cualquier aclaración que quieran que se haga.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Gracias buenas tardes. En la pagina tres de dieciséis del presupuesto de egresos en la partida dos mil quinientos de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. En el doscientos cincuenta y seis se programa un gasto de quinientos ochenta y dos mil trescientos cuarenta y uno pesos para fibras sintéticas, hules, hules plásticos y derivados. En el mes de Mayo se incrementa a ciento setenta y dos mil pesos. Tenemos ahí la duda de que y porque es ese punto. En la página seis del mismo documento servicios de comunicación social y publicidad se destina casi medio millón de pesos para la difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales. Nosotros no estamos de acuerdo en que se gaste esa cantidad de dinero porque estamos en recesión económica. Recordarle que ha estado corriendo esta administración personal bajo el argumento de que no se cuenta con dinero para pagarles. De que se está reestructurando ahí y que no hay dinero para sostener esa nomina. Pues si no podemos sostener una nomina con los empleados que este Ayuntamiento requiere ¿Por qué vamos a gastar medio millón de pesos en difusión, en radio y televisión y otros. En la pagina siete en el tres ochenta y dos la descripción de gastos de orden social y cultural y queremos suponer que es por lo de la Feria. En el mes de abril que inician gastos. En el mes de Mayo, Junio y Julio. En esos cuatro meses la suma del gasto haciende a un millón setecientos cincuenta y cuatro, setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos que creemos también porque no lo especifica pero creemos que van a ser gastados en la Expo Feria dos mil catorce. Que de igual manera estamos no en contra de que se realice la Feria pero no de meterle dinero a la Feria y menos si estamos en esa recesión en el Ayuntamiento donde no tenemos dinero y estamos corriendo empleados. Curiosamente se corren a unos y se contratan a otros. En la página ocho en el cuatrocientos cuarenta y cinco de ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro queremos pensar que ahí está el DIF, que esta la Cruz Roja, que está el Tele Ton y quisiéramos saber cuánto dinero es para cada una de estas Instituciones de ser posible. En la pagina diez en el quinientos sesenta y nueve bueno en el cinco mil seiscientos maquinaria otros equipos y herramientas. En el quinientos sesenta y nueve hay otros equipos y hay un gasto igualmente en el mes de abril se incrementa o se hace un solo gasto por un millón y medio de pesos y que ahí nada mas cuestionamos ¿Por qué? Para saber. Estas son algunas de las inquietudes que nosotros logramos percibir en este Presupuesto de Egresos para este año dos mil catorce.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien yo creo que iniciamos con la última que acabas de decir Maestro y estamos hablando de maquinaria otros equipos y herramientas. Efectivamente son los tres millones de pesos ahí exactamente si son un millón y medio cada mes. Aquí se están contemplando comprar dos Retro Excavadoras y una Barredora aproximadamente el costo de un millón doscientos mil pesos cada una de las Retro Excavadoras y posiblemente millón y medio.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No Presidente. El gasto es de un millón y medio total. Si se fija el concepto, código y descripción, gasto anual y se baja hasta el final y es un millón y medio y el gasto lo realizan en el mes de abril. No son dos gastos de un millón y medio y es uno solo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: El total de la maquinaria aquí es de tres millones doscientos mil pesos. Si es correcto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En otro apartado de esta partida hay un gasto por un millón y medio. Yo no estaba cuestionando, estábamos cuestionando el de abajo pero bueno nos lo está aclarando.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Por eso esta incrementándose en esa. Si me explico. Entonces son dos Retro Excavadoras y una Barredora. Que otro punto Maestro para irlos señalando.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En la pagina dos, la pagina tres perdón, del código dos mil quinientos en el doscientos cincuenta y seis fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. Quinientos ochenta y dos mil trescientos cuarenta y uno pesos. Pero los meses que se incrementa es en mayo ciento setenta y dos mil trescientos setenta y es en Julio doscientos treinta y uno mil doscientos veintinueve

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se me gustaría si pudieran ahí Fernando y Alfonso decirlos estos gastos. Hablas de fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. Que es lo que prácticamente lo que entran en estas partidas. Lo que si decirles en el presupuesto del año anterior estamos hablando de un aumento del 4% cuatro por ciento también.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si Presidente yo propondría que nos pudiéramos sentara platicar esto fuera de la sesión que nos quedara bien claro los conceptos, los gastos y no le diéramos más vuelo a este tema el día de hoy. Pudiera ser una reunión mañana si gustan en donde.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo creo que hay tiempo como en la otra vez igual lo aclaramos y vamos viendo en qué consiste. A ver si lo pueden checar esto nada más en estas dos partidas que son ciento setenta y dos mil en mayo y julio en dos treinta y uno. Vamos brincando al otro concepto ahorita lo van a checar ellos cual es en el tres sesenta y uno.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Es pagina seis en el código tres mil seiscientos cuatrocientos noventa mil quinientos sesenta y siete pesos y en el tres sesenta y uno está el gasto de cuatrocientos ochenta y nueve mil que es el gasto más fuerte. Cuatrocientos ochenta y nueve mil ochenta y cinco pesos. Para el mes de Mayo se incrementa a doscientos nueve mil pesos. Curiosamente vuelve a ser tiempo en la Feria. En lugar de un millón setecientos noventa y cuatro mil nos vamos a dos millones para el mes de Mayo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Licenciado por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Si muchas gracias y buenas tardes a todos. Yo pondría a consideración de este pleno en virtud de las inquietudes que aquí se expresan correctamente por los compañeros Regidores y teniendo en cuenta que tenemos a la gente de la Hacienda Municipal si acordamos cederle el uso de la voz paraqué nos expliquen las dudas que pudiera haber y tal vez lo podamos resolver de alguna manera.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Otra de las opciones que pudiéramos hacer es continuar con el orden de los puntos del orden del día y dejar este punto para el final para hacer aclaraciones para comentarlo para no entrar en detalles con algunos. No sé antes de asuntos generales o posteriormente o después de asuntos generales. Esa es otra opinión.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pues dice el Presidente que traemos tiempo vamos lo agotando

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En lo que se refiere a lo de la partida precisamente lo vemos que se incrementa en Mayo. Efectivamente estamos considerando lo que fue del año pasado que también gastamos lo de la Feria y prácticamente se está considerando en el mismo presupuesto. Por eso se está considerando esa partida con un histórico. Adelante Profesor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Entonces si se incrementa a dos millones

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno ahí está presupuestado. Acuérdense que de todas maneras de los ingresos que haya definitivamente hay que descontar pero definitivamente hay que considerar la partida. Adelante Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo estuve revisando. Buenas tardes a todos ustedes antes que nada. Estuve revisando detenidamente el proyecto de egresos para el próximo años dos mil catorce y de acuerdo a mi leal saber y entender no encontré argumentos para que se pueda rechazar. Yo entiendo pues que puede haber dudas, análisis y razonamientos que hay en unos aspectos respecto a la política como se está aplicando en el Ayuntamiento. Cosas que habría que analizar pero en todo otro sería materia de otro análisis. Pero en este caso yo no encuentro argumentos para considerar que sea un presupuesto fuera de una propuesta dentro de los márgenes de lo normal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien y agregando un poco y no es justificar ni mucho menos. Si vemos que los ingresos del año pasado hablábamos de ciento setenta y cuatro millones, hoy estamos hablando de ciento noventa y nueve millones de pesos. Algo presupuestado y estamos dentro del orden también y vamos más o menos a salir en todas las partidas que aprobamos el año pasado. Vamos dentro del orden. Adelante no sé si tengan algo que comentar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Les vamos a ceder el uso de la voz para que nos expliquen?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: vamos dejando lo de las partidas que están pendientes si la de y eso si me queda a mí en lo del apartado de Salud. ¿Cuál fue el número nuevamente perdón?

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Es en la hoja tres. Perdón es la dos mil quinientos en el apartado dos cincuenta y seis. Es correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Fibra sintética, hules, plásticos y derivados. Que hay una partida en Mayo y otra partida en Julio. Nada más para checar que es lo que sería en esas cantidades. Porque lo demás está dentro del rango normal. No sé si pueden tomar de una vez la palabra. Si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Creo que hay un micrófono en la bocina.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Perdón, nada más para darle la formalidad que amerita el tema se aprueba cederle el uso de la voz al señor Tesorero de la Hacienda Municipal Fernando Gutiérrez y también para el Contador Alfonso Marroquín para que hablen ante este pleno. Bien aprobado por unanimidad señor Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Alfonso Marroquín por favor.

Toma el uso de la voz el Contador Alfonso Marroquín Barajas y refiriendo a los integrantes que conforman el Pleno del Ayuntamiento refiere: Buenas tardes a todos. Ernesto con respecto a la partida que mencionas de fibras sintéticas

pertenece al rubro dos mil. El rubro general dos mil que son materiales y suministros. Ahí van todos los materiales y suministros que son necesarios para el mantenimiento y conservación de todos los bienes públicos desde calles, edificios, vehículos y todos los eventos que se realicen. Efectivamente en el mes de mayo tiene un incremento porque nos vamos yendo a históricos por el incremento a la inflación. El decir específicamente que entra ahí es imposible sería sacar el detalle del sistema y ver gasto por gasto que entraría pero viene siendo ya que hay un catálogo de conceptos que emite la Auditoría Superior del Estado en donde viene el detalle de todo lo que entra y cuando se genera un gasto se busca ver cuál es el que más se adecua y ahí se va generando. Pero efectivamente los meses de mayo fueron lo que más fueron afectados porque la operación de la Feria tuvo que ver por los insumos que fueron necesarios.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Con eso está bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Permíteme Alfonso. ¿Cuál otro nos falta Maestro?.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nada más aclarar ahí. Entonces le agregamos otra cantidad ahí a la Feria. En lugar de dos millones a lo mejor ya nos vamos a la mitad. Dos millones ciento cincuenta mil ciento sesenta mil. Y seguimos acumulándole a la Feria. Mi único problema y ya no le seguimos viendo. El problema de nuestra fracción es que siguen corriendo gente bajo el argumento de que no hay dinero pero se lo están gastando en otras cosas. Por primera vez en muchos años usted se gasta doscientos once mil pesos en un informe de Gobierno. Ridículo el gasto, no ameritaba lo que hicimos, no ameritaba gastar doscientos once mil pesos. Pero estamos corriendo gente. Estamos dejando gente sin comer. Estamos dejando gente sin trabajo. Entonces no me molesta que hagamos la Feria, creo que es hasta necesario y ojala y fuera redituable. Ojala saliera y no tuviéramos que perder un millón trescientos como el año pasado. Que ya me aclararon aquí que no es pérdida, es inversión. Y otra vez vamos a invertir más de dos millones bajo el mismo concepto. Entonces por solidaridad ya me dijo José Luis no es para venir a. es por humanidad. Pero incluso por humanidad la gente que ustedes están despidiendo no es posible que nosotros aprobemos este gasto, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esta bien. Yo creo que lo más importante es que los gastos que se han hecho están justificados y lo más importante quiero decirte y esa es la tranquilidad que me queda. Que no se está robando ningún cinco. Entonces no me preocupa ahí están las cosas. Yo creo que estamos y los tiempos han cambiado y han sido diferentes de otros tiempos. Hay más necesidades cada vez. Entonces en ese sentido Maestro quiero decirte y por mencionar en esa situación yo te aseguro que estamos ahorrando lo más que se pueda también.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo aclaro. Jamás dije que estaban robando. Dije que se están haciendo gastos innecesarios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno a lo mejor para ti. A lo mejor sentimos nosotros otra cosa.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Bueno ustedes hacen fiestas, ustedes tiran el dinero en un informe con doscientos once mil pesos cuando hay tantas otras necesidades. Pero dejemos el tema ahí y yo quedo convencido de que le estamos invirtiendo de varios conceptos otra vez más de dos millones doscientos mil pesos trescientos mil pesos nuevamente a la Feria.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Acuérdate nada más que el año pasado aprobamos el gasto para dos millones de pesos y fue y quedo en un millón trescientos realmente. En la inversión en esa Feria y que la Feria estaba caída, la situación que fuera. Pero yo creo que en ese sentido hemos visto en la cuestión del municipio porque yo creo que es muy claro y es muy válido y hay que decirlo que hay muchas cosas buenas también. Hay muchas cosas buenas y yo creo que es válido decir las todas. Hay de todo y

entonces nos equivocamos claro. Eso no justifica que las cosas las estemos haciendo mal. Pero yo te aseguro que hay más cosas buenas que malas. Y todos estamos dentro de este Ayuntamiento, que somos parte de él para poder dar opiniones constructivas y positivas. Y bueno yo creo que estamos trabajando y echarle todas las ganas y tan es así tu lo dijiste una vez “Estoy insistiendo en la Gestoría de Recursos” y creo que las cosas están bien en la actualidad. Entonces en ese sentido hasta quiero decirte que estoy tranquilo porque los gastos están ahí muy claros y a la luz pública. No se oculta nada tampoco. Entonces por eso no creas que en ese sentido Maestro estemos tratando de ahorrar en lo más que se pueda definitivamente y hasta donde podamos. Adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Nada más para concretizar otro punto y creo que fue controversia en el presupuesto anterior con respeto al presupuesto de Comunicación Social. El año pasado si no mal recuerdo se aprobaron alrededor de ochocientos mil pesos para Comunicación Social y espero no equivocarme. Ahora más bien se está aprobando o más bien proponiendo quinientos mil pesos y es poco menos que el año pasado. Ahora bien yo no en lo personal y quiero ser muy claro no veo una mala inversión en comunicar a la sociedad que es lo que está haciendo un Ayuntamiento con sus recursos. Quiero hacer la pregunta ¿Cuántos ciudadanos se dieron cuenta en administraciones pasadas que había un informe de actividades cada año? En donde se hacía en un recinto público si es cierto y cerrado. Quiero apostar a que vino el doble de ciudadanos en el informe que en pasados. Simplemente por estar en la plaza pública donde efectivamente no se esconde absolutamente nada y se está haciendo a expensas de que todos lo critiquen y lo analicen y que lo observen y doscientos mil pesos no se me hace una cantidad gravosa para alrededor de mil personas que asistieron a escuchar el informe. Quinientos mil pesos en Comunicación Social y sesenta y cinco mil habitantes entre quinientos mil pesos y es la misma situación que planteo el año pasado nos dan siete punto sesenta y nueve pesos por ciudadano para informarle que es lo que se está haciendo con su dinero. Yo ahí realmente siento que se está haciendo un presupuesto moderado y conservador en el sentido de Comunicación Social. Yo en lo personal si hubiera más presupuesto y si hubiera más recursos en comunicación para mí eso sería fabuloso. Realmente estamos carentes de recursos y no nada más en este municipio. Creo que en todo el país a circunstancias que se han venido presentando no nada más de ayer a hoy sino de tiempo atrás. Así que en mi particular punto de vista no estamos exagerando en ese rubro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Son diferentes puntos de vista. Yo te puedo decir aquí esta Alfonso el Tesorero que fue Tesorero en las otras dos Administraciones y que me desmienta si en alguna de esos seis años de las otras administraciones se gasto más de veinte mil pesos en un informe de Gobierno. Diez veces más gastaron ustedes y no fueron mil gentes. Había cuatrocientas noventa personas sentadas. Las sillas estaban recargadas en el pórtico. Yo tengo la nota de cuantas sillas rentaron. Entonces no fueron mil.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: alguien más. Adelante Licenciado. Ah perdón si Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Si es cierto. Dos situaciones muy diferentes. Tiempos muy distintos y condiciones muy diferentes también.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Buenas tardes a todos compañeros Regidores. Analizando pues las copias que nos dieron en el comparativo general del presupuesto recuerdo que vi el año pasado que fue muy poco en obra pública y aquí lo mencionan veintitrés millones. Por ahí por algunos conceptos. A mí me gusta que se haya incrementado esa partida que son doce millones más. Eso nos habla que efectivamente hay muchas necesidades en el municipio. Me gusto que redujeran por ahí algunas partidas que creo yo que fue algo muy favorable y que lo metieran a la obra pública. Porque la gente está muy deseosa de que le hagan su drenaje, que tenga una banquetta, que tenga empedrado. Eso la verdad es un reconocimiento. Por ahí como lo comentaba el Ingeniero no le veo ningún problema a los presupuestos de Ingresos y de Egresos y felicidades porque le aumentaron a la obra pública que esa iba a ser una petición por parte mía.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien. Adelante Licenciado José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Bueno nada más era en el tema precisamente que se me adelanto mi compañero Víctor Álvarez en ese tema. Felicitar al tesorero Fernando Gutiérrez y a su equipo de trabajo por hacer un esfuerzo y ajustar con esta Presidencia Municipal ese tema de inversión en obra pública que es necesario para el municipio y que es un beneficio a largo plazo para toda la comunidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. Nada más por ultimo para cerrar ese tema y si así lo creen conveniente el decir que consideramos y hay que acordarnos que este es un presupuesto nada más no quiere decir que estemos gastando esas cantidades. Yo les aseguro que si hay que ahorrar en esas partidas lo vamos hacer con mucho gusto no estamos como para estar despilfarrando. Nada más para dejar ese punto muy claro. Bien si no hay alguna otra observación se somete a su consideración la aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal dos mil catorce levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTIDOS.- Se Aprueba por MAYORIA CALIFICADA, en votación económica, con 10 diez votos a favor y 4 cuatro votos en contra, de los 14 catorce Municipales presentes: - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.- - - - - SEGUNDO.- SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITA DICHO PRESUPUESTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - -

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO FIRMAR LA RENOVACION DE CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO (CEA JALISCO).- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este le cedo el uso de la voz al Secretario General para que nos informe de esta renovación que ya existe con el CEA.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Muchas gracias señor Presidente. Se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: GESTION, DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA. Oficio N° 256/2013. LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECREATARIO GENEAL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE. Por este conducto, me permito informar atentamente a Usted, que desde el año 2008 la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco (CEA JALISCO), ha proporcionado a este Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, el comodato de diversos materiales didácticos y de viene s muebles, para la operación del Espacio de Cultura del agua Zapotlanejo, razón por la cual en vista de la nueva administración estatal se requiere de la actualización en la vigencia del contrato de comodato respectivo, es por ello que a continuación relaciono los materiales didácticos y bienes muebles que en su oportunidad ha recibido este Ayuntamiento para el objetivo de difusión del Espacio de Cultura del Agua Zapotlanejo:

No.	Descripción	Cantidad	Estado Físico actual
1	Escritorio Ejecutivo con cajón	1	Regular

	papelero tamaño oficio, color nogal y melanina de 28 mm. De 1.20X0.60X0.75 mts., recibido el 25 febrero de 2008		
2	Librero de cinco entrepaños, color nogal de 1.80X0.80X0.43 mts., en melanina de 28 mm. Recibido el 25 de Febrero de 2008	1	Regular
3	Silla Secretarial tapizada color negro en tela, con sistema neumático giratorio y descansa brazos, recibida el 25 de Febrero de 2008	1	Regular
4	Sillas plásticas blancas de jardín Mod. 930, recibidas el 25 de Febrero de 2008	30	Regular
5	Anaqueles metálicos tipo esqueleto de cuatro postes de 2.00 mts., cal. 18; 6 entrepaños cal. 22 con 5 espacios, doble refuerzo de 85x40 cms., tornillería galvanizada de ¼ x ½ en esmalte gris martillado, recibido el 25 de febrero de 2008	1	Regular
6	Televisión a color 29" Marca RCA; control remoto, sonido estéreo, filtro digital y escaneo mejorado para imagen en DVD, efecto SRS (16,9), Wide screen, función sleep, con número de serie G172CF00A y recibido el 25 de febrero de 2008.	1	Regular

7	DVD marca Panasonic, reproduce DVD, VCD, MP3 y Disco de fotografía con escaneo progresivo, modelo S681PHK con número de serie 7514404 y sin dato de control patrimonial	1	
8	Proyector Digital XGA 2500 lúmenes, Marca BENQ, KTLZU10018-9001, Modelo MP525P, P/N: 9HJ31177.Q3L y Número de Serie PD28Q3392000 y Número de Control Patrimonial CEA-5206-002-0033. Recibido el 09 de mayo de 2012.	1	

	Baffle Profesional color negro, marca STEREN, Modelo BAF-0850, de dos vías, con Woofer de 8" y Tweeter de Titanio de 3", con crossover y amplificador integrado de 2000 watts de potencia PMPO, cajón de 430 X 300 X 240 mm con entrada para soporte metálico, incluye micrófono inalámbrico WR-040, sin número de serie y control patrimonial CEA-5211-0003-002-0036.	1	Bueno
10	Teatrino (6 piezas de tela, así como piezas de plástico: 8 codos de 90°, 4 conexiones T, 6 tubos de 86 cms., y 4 tubos de 55 cms.).	1	Bueno
11	Maqueta de Modelo de Cuencas y contaminación del agua/interactivo	1	Bueno
12	Maqueta Modelo de Cuencas y mantos acuíferos/interactiva	1	Bueno
13	Viajes del Agua (Lona serigrafiada,	1	Regular

	paquete de preguntas, paquete de billetes y 1 dado).		
14	Caballetes de madera	5	Regular
15	Detectives del Agua (Lona serigrafiada, paquete de preguntas, paquete de billetes y 1 dado)	1	Regular
16	Pelota (Mundo)	1	Regular
17	Material Didáctico Ponte un 10 "Paga el Agua"	3	Regular
18	Disco compacto con datos de instructivo	1	Regular

No omito precisar que para realizar la continuidad del comodato de referencia, es necesario que en Sesión de Cabildo se autorice el suscribir el Contrato respectivo, considerando los materiales didácticos y bienes muebles que en su oportunidad recibió este Ayuntamiento para la difusión del espacio de Cultura del agua Zapotlanejo. Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, me es grato manifestar a Usted un cordial saludo. ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco, a 05 de Diciembre de 2013. "2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco" Ing. José de Jesús Orozco Dueñas, Director de Gestión, Desarrollo Rural y Ecología.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván refiere: Bueno es para renovar contratos que en administraciones pasadas y en tiempos pasados se han estado celebrando con diversos en administraciones pasadas y en tiempos pasados se han estado celebrando con diversos organismos y en este caso en específico es el CEA como tiene ahí todos ustedes en sus carpetas y como pueden ver son diversos viene que tenemos en comodato para lo que es el tema de la cultura del agua y situaciones que tiene que ver con el vital líquido. Entonces lo que nos requiere la comisión en este caso es la aprobación de Cabildo para que se nos autorice a los funcionarios que se proponen firmar este convenio y darle continuidad y ese es en términos generales el punto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias Señor Secretario. Bien lo someto a su consideración y los que estén a favor de aprobar este punto por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTITRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - - - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE
AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y
TESORERO FIRMAR LA RENOVACION DE CONTRATO DE COMODATO CON
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO (CEA
JALISCO).- - - - -

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO
GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO SUSCRIBIR CONVENIO DE
COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA LA
RECAUDACION DE MULTAS POR INFRACCIONES IMPUESTAS EN MATERIA
DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO,
JALISCO.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio por parte del Tesorero Municipal que a la letra dice: HACIENDA MUNICIPAL HPME/0015/2013 ASUNTO: SOLICITUD. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECREATRIO

GENERAL PRESENTE: Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo le solicito que se someta a aprobación del pleno de Cabildo la autorización para que el Presidente Municipal, Secretario General y Tesorero, firmen el CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACION DE MULTAS POR INFRACCIONES IMPUESTAS EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, con la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco. Lo anterior con la finalidad de darle continuidad al convenio que venía operando desde Agosto de dos mil diez con el cual se otorgan mayores facilidades a los contribuyentes para realizar el pago de infracciones de vialidad, además de contribuir con el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. ATENTAMENTE "2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" ZAPOTLANEJO, JALISCO A 02 DE DICIEMBRE DEL 2013 EL DIRECTOR DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL FERNANDO GUTIERREZ RUIZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien como pueden ver se tiene que realizar este convenio para que las multas procedan y nos piden precisamente que firmemos este convenio. Si adelante Arquitecto Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Nada más una duda ¿año con año se tiene que estar firmando este convenio?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, realmente es por año así es.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Correcto gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien si tienen a bien. Perdón Ricardo adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Respecto a este punto yo quisiera hacer algunos señalamientos. Por ahí vemos que constantemente el personal de Transito en ocasiones hemos tenido quejas de que hay personal de Transito que para a personas motociclistas por no traer casco. En ocasiones levantan la infracción. En ocasiones si son conocidos los reconviene de palabra y los dejan ir pues. No se está aplicando la ley de forma pareja. Acá en las Cuentas también hay quejas de vecinos de que entran los Tráiler debido a la falta de señalamientos y por ahí andan rondando las patrullas y los detienen porque está prohibido el paso desde luego y únicamente por ahí por ayudarles a echar maniobra les piden una cooperación voluntaria. A veces en los cruceros en donde debería de haber un agente de Transito está solo y me ha tocado ver que están platicando con las muchachas y ese es un comentario que quería hacer al respecto gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira déjame decirte el día de ayer en la mañana a las ocho de la mañana estuvimos con los elementos de tránsito por unos problemas que hemos estado viviendo por mucho tiempo por cada temporada ya que duras media hora para entrar a Zapotlanejo. Entonces estuvimos ayer desde las ocho de la mañana platicando con ellos invitándolos y escuchar cuales son las situaciones de lo que está pasando y que ha creado un poco de problemas y más por las situaciones en las que se están trabajando y que están por abrirse esta próxima semana. Invitamos a Protección Civil para que se integre a trabajar y en el momento en que se cierran las laterales en qué momento el congestionamiento y en qué momento se abren y creo que por ahí hay algunas cuestiones. La situación y no lo justifico te lo digo de que en algunas ocasiones no se les haga la infracción. No estamos tratando de que se le dé una infracción a la gente sino de que tomen conciencia. Por eso en ocasiones se les dice y se les hace un llamado de advertencia. Les dicen oye te la voy a pasar pero necesito que traigas tu casco. Analícenlo y los invito para que vean nos ponemos un rato aquí en la plaza y de veras en ocasiones de diez motos las diez traen su casco y es casi contado ahorita el tiempo en que están los Tránsitos trabajando si hablas de ocho de la mañana a siete u ocho de la noche y por lo general la gente después sabe que ya no está el de Transito y es

cuando pasa esto. Pero estamos tratando de hacer conciencia más que otra cosa y no nos interesa tanto que se haga la infracción. No queremos perjudicar a la gente no queremos eso. Creo que le hemos ido ganando mucho, muchísimo. En cuestión de motocicletas tenemos casi cincuenta motocicletas ahí y que no las han reclamado ¿Por qué? Motocicletas que se han quitado por falta de las placas. Motocicletas que por lo general no encontramos el reporte de robo pero va a ser eso de que son algunas motocicletas robadas por eso ya no va la gente ni siquiera a reclamarlas. Deberás en ese sentido son cosas que ni justifico y es un trabajo que hemos venido haciendo y que hemos mejorado muchísimo. Entonces lo otro de la situación a mi me molesta que por a lo mejor se paso pero a mí me gustaría que en momento que hubiera una situación de los elementos que oye esta tal patrulla paso esto. Por favor hagan el reporte y con mucho gusto. No se imaginan lo que hemos ganado. Si algo es que ha funcionado la vialidad ahorita es por la honestidad de los elementos de Transito. A faltado en la falta de respeto de que a los mismos Tránsitos les faltan al respeto y yo les digo no pelees, nada más saca de donde es y el número de placas sobre todo las pizzerías que pasan en friega. No vas a ir a seguirlos porque tratan de irse. Dime de qué pizzería es y mañana van a ir y en ese momento van y le levantas una infracción a la moto. No importa que no los hayan agarrado. Se trata de hacer conciencia y le hemos ido ganando mucho. Para esos reportes Ricardo con mucho gusto ya saben que hay toda la disposición y atendemos ese asunto.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Creo que ahí faltaría algo por parte del Municipio a lo mejor y gestionar con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes algunos señalamientos también para que se eviten problemas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Más bien ahí nos corresponde. Ahí es por parte del Municipio decir prohibido el paso a vehículos pesados y demás y eso es por parte de nosotros. Ahorita nada menos con la reunión de ayer se dieron indicaciones de que se hagan más señalamientos de donde la gente puede salir rumbo a Guadalajara o a Tototlan, Tepatitlan en varias áreas y creo que por ahí está caminando eso con mucho gusto Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Va con el tema. Únicamente ver la posibilidad de una Patrulla de un elemento no se en Las Cuentas en la salida de la Autopista. Es un caos desde la mañana hasta en la noche. A mi tres veces han estado a punto de atropellarme en la motocicleta y han sido Trailereros. Tres veces les he mentado su madre porque han sido Trailereros que se atraviesan y no les importa si es carro si es moto, si es mujer si es hombre y siempre falta un elemento en ese espacio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Precisamente eso con la plática de ayer se tomo la determinación de que estén desde el otro crucero. Desde el momento en que llegues por la autopista en esos dos cruceros que son un peligro. Les digo otra que hemos estado solicitando en la SCT para ver el apoyo que podemos dar en ese crucero. No digamos que es por la temporada sino que es todo el tiempo un problema. Entonces es peligroso, poco viable y les digo hemos estado insistiendo con la SCT. Si adelante Don Toño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Buenas tardes. Acerca del mismo punto que es la vialidad. Vemos que hay muy pocos elementos y no sé en las demás delegaciones haya pero en La Laja no hay un elemento de vialidad. Entonces ahí la gente hace lo que quiere, camina por donde quiere e incluso ya se lo habíamos comentado hasta arriba de la plaza con carros. Es algo en que no hay ningún respeto y no hay ningún orden. Entonces no se si se pudiera hacer algo al respecto verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo quiero decirles que dentro del presupuesto está integrado para la contratación de veinticinco elementos más. Veinte para policías y cinco para vialidad y está considerado eso para el próximo año.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Un último comentario al respecto. Checar con el Director de Seguridad Pública para qué si este al pendiente de los elementos. Como le comento que si van a platicar con la novia pues que se esperen poquito hasta la noche.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto Ricardo. Mira adelante Licenciado por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Bueno es en relación al mismo punto. Yo estuve leyendo el convenio y si nada más nos podemos remitir a la última hoja en los transitorios el único al final yo nada más quería checar la fecha porque nos dice a los doce días del mes de agosto del dos mil trece. Para preguntarles si es con esta fecha o se hizo con una fecha anterior.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es el machote anterior para el próximo año.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: ¿Pero es con esta fecha?.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si que termina ahí

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Es para especificar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro y se le agrega ahí precisamente que es al término de este año. Bien si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe esta solicitud levantando su mano.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: - - - - -
- - - - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACION DE MULTAS POR INFRACCIONES IMPUESTAS EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
SOLICITUD PARA REMITIR EL “REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOTLANEJO” A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante Regidora.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Se va a dar pero en esta se iba asignar a la comisión para que se efectúe.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Entonces que se lo someto a su consideración compañeros Regidores levantando su mano para que se turne a las comisiones correspondientes.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTICINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: - - - - -

-----**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REMITIR EL “REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOTLANEJO” A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.**-----
 -----**SEGUNDO.- NOTIFIQUESE A DICHAS COMISIONES A EFECTO DE QUE TRABAJEN CONJUNTAMENTE EN DICHO REGLAMENTO PARA SU POSTERIOR APROBACION ANTE EL PLENO.**-----

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Es que uno es de igualdad y el otro es de Equidad.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Para conocimiento de todos son dos reglamentos en los que se van a turnar. Uno corresponde a la equidad de género y el otro a la igualdad entre hombres y mujeres a las comisiones correspondientes trabajara en ellos para determinar o se gestione el reglamento que corresponda para que tengan todos conocimientos gracias.

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
 SOLICITUD DE RECURSO EXTRAORDINARIO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien le cedo el uso de la voz a Secretario General para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Se recibió un oficio por parte del DIF Municipal que a la letra dice: DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL OFICIO N° DR 231/13 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE RECURSO EXTRAORDINARIO. L.C.P FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE: Por medio del presente conducto nos es grato enviarle un cordial saludo, así como enviarle el mayor de los éxitos en este cargo y en todos los aspectos de su vida. Asiendo un análisis de los gastos realizados durante el año 2013 dos mil trece y los gastos por cubrir de lo que queda del año nos hemos percatado que tenemos recurso excedente a \$120,000.00 por lo cual nos permitimos hacerle llegar una petición: REQUERIMOS RECURSO EXTRAORDINARIO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, por la cantidad de \$100,000.00 sin otro particular por el momento y esperando nuestra petición tenga una respuesta favorable, nos despedimos de usted. ATENTAMENTE “2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” Zapotlanejo, Jalisco., 4 de Diciembre de 2013. SRA. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván refiere: Bien en este puto del orden del día que ya me hizo el Señor Presidente el favor de leerlo el DIF Municipal le solicita a este pleno una aportación de un recurso extraordinario para el pago y cubrir los aguinaldos del personal que ahí labora. Estuvimos en una sesión del comité ahí en el DIF que la integran varios Regidores y ahí gente del propio DIF y bueno nos hicieron la presentación y relación de gastos. Tuvieron unos gastos extraordinarios que no estaban presupuestados en sus egresos como la reparación de un vehículo que se averió, algunas indemnizaciones, algunas extraordinarias a gentes que se acercaron a pedir el apoyo de la institución y en ese sentido están desfasados en su presupuesto en este caso para cubrir los aguinaldos. Estaban desfasados por alrededor de ciento veinte mil pesos y para cubrir ellos el gasto requerían cien mil pesos y esa es la cantidad que pusieron a consideración. Una vez que el comité lo analiza y se aprueba se turna al pleno del Ayuntamiento de este cabildo para que ustedes lo tengan a bien analizar y en su caso aprobar. Es a rasgos generales el punto que nos propone le DIF Municipal gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe esta solicitud levantando su mano.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTISEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: -----
-----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL RECURSO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 CIEN MIL PESOS 00/100.M.N. PARA EL PAGO DE AGUINALDOS AL SISTEMA DIF MUNICIPAL ZAPOTLANEJO.- -----
-----SEGUNDO.- INFORME LO ANTERIOR A LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTO DE REALIZAR EL PAGO DE DICHA CANTIDAD AL DIF MUNICIPAL ZAPOTLANEJO.- -----**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
ASUNTOS GENERALES. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien con mucho gusto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Señores Regidores si quiere alguno de ustedes en listarse para poder llevar un orden y de esa manera darles el uso de la voz. Toma la palabra el Señor Presidente, el Profesor Ernesto, José Luis, Ricardo, ¿alguien más? Bueno nos vamos en ese orden si no tiene inconveniente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Voy a ser breve. Decirles que había mucha preocupación y bueno nos toco vivirlo desde el año pasado de la situación del impuesto que se les quito a los empleados. Cuando nosotros entramos había un acuerdo con el sindicato de la administración anterior y bueno en ese mismo sentido lo que se había acordado que se respetara. En esta ocasión había la inquietud. Platicando con el Tesorero y buscando las formas de cómo poder ayudar a las personas en una situación tan difícil que todos la vivimos. Hemos tomado la decisión y ya se les hizo saber a los trabajadores del Ayuntamiento que no se les va a descontar nada del impuesto precisamente del aguinaldo. Un esfuerzo que estamos haciendo como Ayuntamiento que creo que vale la pena. Platicamos con la gente y la gente en la mejor disposición de echarle muchas ganas de lo que viene el próximo año. Yo creo que se tomo a bien y la verdad mis respetos con todas las personas que integran el Ayuntamiento. Quiero decirles que se han hecho cosas buenas y podemos mejorar esto. El sentir y yo en lo personal quiero decir la verdad mis respetos para la gente que está trabajando en cada área en que desempeñan su trabajo. Ajustes que se han hecho de cambiar algunas personas para algunas delegaciones fue excelente y los mismos trabajadores muy a gusto y los delegados muy bien también. Si han visto estos ajustes que se han venido haciendo y la verdad mucha disposición de la gente a la cual yo quiero felicitar a cada uno de ellos. El compromiso que quedamos es que vamos hacer todo lo posible que es el próximo viernes que es el día trece les entreguemos su aguinaldo, su quincena y se va a pagar la segunda quincena de diciembre también. Es un esfuerzo que estamos haciendo y la verdad en lo personal yo me siento satisfecho. No es nada fácil porque sabemos que es difícil estar completando las nominas y bendito Dios ahí le estamos echando le ganas en esto y creo que la gente muy bien. Es nada más este comentario adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Continúa el Regidor Ernesto. Adelante Profesor por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si gracias, una pregunta ¿irá a ver otra sesión posterior a esta? ¿O ya no nos vamos a ver?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Quieren que terminando hagamos la extraordinaria o como ven? Por eso pero hacemos una como extraordinaria que cumple ya. Quieren que la convoquemos ahorita de una vez o como ustedes gusten.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Mi pregunta iba por lo siguiente. Por si ya no nos veíamos podemos tener diferencias y mirar las cosas desde distintas ópticas pero al final todos seres humanos y todos buscamos el beneficio de la población aunque lo veamos diferente y aunque pensemos y opinemos diferente. Como seres humanos, como compañeros de cabildo y como compañeros de Ayuntamiento. Por parte de mi familia y de un servidor desearles una muy feliz navidad y un muy prospero año nuevo y ojala y las cosas cambien en nuestro municipio. Tenemos problemas graves, graves porque ya platicaremos en corto porque es seguridad pública y que valdría la pena retomar esos casos para poder platicar. Desde este muy humilde recinto queremos los regidores de nuestra fracción brindarle el apoyo a las palabras de la senadora de Movimiento Ciudadano. La senadora Laida Sansores por su comentario el día domingo respecto a su postura a la aprobación de la reforma energética. Con respecto a sus palabras la apoyamos y la ratificamos su manera de pensar, de actuar y de ser. Desde aquí vaya nuestro reconocimiento a una luchadora valiente que es capaz de enfrentarse a un monstruo de mil cabezas y que no le tiemblan las manos ni las piernas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien gracias. Adelante Licenciado José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias y nada más aprovecho este espacio para comentarles y hacerles de conocimiento a este pleno porque creo que muchos ya lo saben porque en días pasados tuvo la oportunidad el Secretario General de este Ayuntamiento el Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y su servidor de ir a nombre y en su representación del municipio de Zapotlanejo para recibir el Premio Nacional para el Desarrollo Municipal Agenda desde lo Local. El evento fue en boca del rio Veracruz. Jalisco se mantiene como un estado líder siendo el que mayor número de municipios tiene con ciento diecinueve premiados en esta ocasión y entre ellos obviamente Zapotlanejo. Seguimos en el esfuerzo y dando la batalla porque el Gobierno Municipal de Zapotlanejo tenga un trabajo de excelencia.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien gracias. Adelante Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Si buenas tardes nuevamente. Nada más para hacer un comentario. No sé que se podría hacer con las personas con los Limpia Parabrisas del semáforo de La Laja. El semáforo pues dura poco tiempo y aquí en la macro plaza también hay en la entrada a la macro plaza pero mayormente allá. Dura poco tiempo y son ellos los que entorpecen el trafico porque de aquí a que no terminan de limpiar los vidrios. Empezaron con uno o dos pero ahora ya son como seis u ocho y creo sin menospreciar porque es un trabajo digno porque están buscando para su sustento. Pero es la entrada a Zapotalnejo y como que no da buena imagen más que nada.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Bueno en ese tema a mí en lo personal el día de antier me toco pasar por ahí y vi unas patrullas con elementos de seguridad y digo estaban ahí y son un puño de chavos como diez salieron por todos lados. La policía los estaba invitando a que se retiraran. Es el único alto que hay ahí y salen de todos lados. Vamos a ver si pretender coartarles sus derechos humanos y sus garantías para que no vaya a ver alguna situación porque son varios muchachos. Pero yo personalmente vi que los elementos los estaban invitando a que se retiraran y que no entorpecieran ahí el tráfico con temas de que su propia seguridad estaba en riesgo. Pero yo lo vi yo lo viví y me ha tocado varias veces. Si sería bueno que con los agentes de seguridad para invitar a esos muchachos o incluso donde pudiéramos mandarlos a conseguir alguna chamba o algo. Porque si no va a crecer ese problema y se va a recorrer hasta el interior de la cabecera.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Definitivamente es retirarlos y no permitirles no hay más ya que se empieza a generar y al rato no vas a poder.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Incluso algunos andan drogados y yo creo que ese es el elemento que se tiene para poder retirar a esas personas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto. Buenos así agregando un poco hicimos el reconocimiento público a todos los trabajadores que hicieron posible este reconocimiento a este municipio. La verdad si tuvimos ese reconocimiento es porque hay gente que está trabajando para hacer el bien. Entonces hoy lo hicimos público reconociendo y la verdad yo me siento satisfecho. Las personas que están trabajando van hacer conciencia de lo que estamos viviendo y de lo que se ocupa un mayor esfuerzo. También Maestro aprovechando la oportunidad felicitarlos igual yo creo que ha sido un año nada fácil. Pero bendito Dios hemos ido caminando con diferencias constructivas de todas maneras y que van a ser bien recibidas y creo que lo más importante que los que han venido ganado en eso es la ciudadanía y el municipio de Zapotlanejo. Estamos dando nuestro mayor esfuerzo y todas las recomendaciones que vengan son bienvenidas y si las tomamos en cuenta y seguir echándole ganas porque no hay otra. Nuestro proyecto es el beneficio de Zapotlanejo. Desearles lo mejor a cada uno de ustedes y a su familia. Decirles que el día dieciocho es la posada y hay que hacer un gasto porque se necesita reconocer y seguir integrando más a la familia municipal así quiero llamarlo a todas las gentes que integramos este Ayuntamiento. Seguir dando el mejor esfuerzo y mis mejores deseos también. Si adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Bueno antes de que el señor Presidente de por concluida la presente sesión y si es posible que señalemos la fecha próxima para la sesión ordinaria que tenemos por ley que desahogar. No sé si les parezca bien probablemente el lunes porque es muy prematura en la agenda y hay que checarla para no interferir sus compromisos escolares a los que son maestros y laborales a los demás. Ya nada más les informaríamos la hora para que quede si les parece bien el lunes por si hay algún punto que tenga que salir en estos días para que la podamos integrar a esa sesión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias, no sé si haya alguna otra opinión.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 17:02 Diecisiete horas con dos minutos del día 11 once de Diciembre de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - -
- - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 34 Treinta y Cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 17:02 Diecisiete horas con dos minutos del día 11 once de Diciembre de del 2013 dos mil trece.- - - - -
